

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEPTIMO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 018

Fecha Estado: 14 DE FEBRERO DE Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720200020300	Verbal	LUZ MARINA MANRIQUE ARIAS	SUCESION DE SIGIFREDO MANRIQUE ARIAS	Auto resuelve recurso no repone	13/02/2024		
05001310300720220042500	Verbal	CLARISA TORRES VALENCIA	JORGE ELIECER VARRILLA PEREZ	Auto resuelve recurso No reponer el auto de 4 de diciembre de 2023.No conceder el recurso de queja, interpuesto de manera subsidiaria	13/02/2024		
05001310300720230010200	Verbal	GLORIA ESPERANZA ROJAS ALVARADO	COMUNIDAD DE LAS HERMANAS DOMINICAS DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE TOURS PROVINCIA MED	Auto resuelve solicitud	13/02/2024		
05001310300720230024800	Verbal	MARTHA MARIA SANCHEZ RENDON	EXPLANAN SAS	Auto resuelve recurso repone	13/02/2024		
05001310300720230039000	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS SA	CARLOS ALFREDO ACERO LOPEZ	Auto pone en conocimiento No accede al emplazamiento y acepta renuncia poder	13/02/2024		
05001310300720240001100	Verbal	MARIA CLAUDIA MONTOYA GALINDO	ANA MARIA MONTOYA LOPEZ	Auto rechaza demanda	13/02/2024		
05001310300720240002900	Verbal	YUDY ALEXANDRA GOMEZ PEREZ	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda	13/02/2024		
05001310300720240003000	Ejecutivo Singular	IDIANA MARIA SALDARRIAGA GUIRALES	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Declárese incompetente para asumir el conocimiento. Provocar conflicto negativo de competencia con Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Medellín,Remitir el expediente a la Corte Constitucional	13/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300720240004000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOHN BAYRON CARVAJAL MUÑOZ	Auto decreta embargo	13/02/2024		
05001310300720240004000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOHN BAYRON CARVAJAL MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	13/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YURANY ZAPATA VALLEJO
SECRETARIO (A)